



HOJA INFORMATIVA DE ESTUDIO ELECTROFISIOLÓGICO

¿En qué consiste el procedimiento?

La realización de un estudio electrofisiológico permite conocer el tipo y gravedad de las arritmias, el lugar del corazón donde se originan y los trastornos que producen. Sirve además para enfocar mejor el tratamiento que debe aplicarse en cada sustrato arrítmico.

A través de la punción de la vena y/o arteria femoral se introducen varios catéteres (cables muy finos, largos y flexibles), dirigiéndolos hasta el corazón mediante control por rayos X o sistemas de navegación no fluoroscópica.

Los catéteres sirven para registrar la actividad eléctrica basal del corazón desde su interior, pero también sirven para estimular eléctricamente el corazón, necesario para el diagnóstico de las diferentes arritmias. A veces, se debe administrar algún fármaco durante la prueba para precisar el diagnóstico de la arritmia.

¿Cómo debo prepararme para la prueba?

Es necesario que sea en AYUNAS desde al menos 6 horas antes de la prueba.

Puede tomar su medicación habitual del desayuno con un poco de agua.

Si es diabético:

- Dosis de insulina habitual la noche previa.
- No tomará ninguna pastilla antidiabética en el desayuno
- No administrarse la INSULINA RAPIDA previa al procedimiento
- Si usted se administra insulina basal por la mañana (Levemir®, degludec, glargina...), administrar la dosis habitual TRAS EL PROCEDIMIENTO.

Si tiene dentadura postiza deberá quitársela en el momento del ingreso en la planta de acogida.

Si es necesario, le rasurarán la zona de la ingle derecha, pudiendo realizarlo usted en su domicilio antes de la prueba.

¿Dónde me realizarán el implante?

En la planta 5º, área D del HUA-Txagorritxu

¿Cómo me realizarán el procedimiento?

La realización del estudio requiere el uso de anestesia local.



La/el enfermera/o que le acoja en la unidad de ingreso, le colocará una vía venosa, en el brazo izquierdo preferiblemente, para la administración de medicación que pueda precisar durante el procedimiento.

Se le tumbará en la camilla con el camisón que le habrán dispensado en la habitación de acogida y descubriendo su cuerpo sólo cuando sea necesario. Se le colocarán electrodos para ver el registro de la actividad de su corazón con ECG durante todo el procedimiento, así como un manguito para la toma de tensión arterial y un saturímetro en el dedo.

Posteriormente, se le colocará un paño quirúrgico para tapar su cuerpo dejando al descubierto únicamente la zona de la ingle derecha, donde se le aplicará anestesia local en la zona donde se efectuará la punción para que el procedimiento no resulte doloroso.

La duración del procedimiento es variable, en torno a 1-2 horas, debiendo permanecer el paciente en reposo en cama en las próximas 6-8 tras la realización del procedimiento.

¿Qué debo hacer después de la prueba?

Permanecerá ingresado en las próximas 8-10 h.

No podrá comer hasta pasadas 2 horas de la prueba.